



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N°	910
QUILLON, lunes 7 octubre 2013	

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	HOGAR DE CRISTO	70.560.963-2	RUT.:
LA SUMA DE: \$	45.000		
SON :	CUARENTA Y CINCO MIL	PESOS M/L	

POR LO SIGUIENTE:

HOGAR DE CRISTO, PAGO DE CUOTAS DE DONACIONES A ESTA INSTITUCION, POR PARTE DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM, DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013.

CONTABILITASE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21412	Retenciones Voluntarias	45.000			
1110201	Banco Estado	45.000	70560963-2		
TOTALES :		45.000	45.000		



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000077	1110	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA
910		V°B° TESORERO
		RECIBI CONFORME

IMPRESION: 001E (11/17) 12.886.1344 (PUNTO) 0101714-8886945 (CARGO)